



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente el irresponsable manejo que ofreció la autoridad aeronáutica del Uruguay, al revocar el permiso de sobrevuelo otorgado a la empresa venezolana Emtrasur, mientras que la aeronave se encontraba en el aire, cumpliendo el itinerario entre el Aeropuerto Internacional de Ezeiza Argentina-Montevideo-Caracas, para hacer su escala técnica de abastecimiento. La tripulación de la aeronave se vio obligada a retornar inmediatamente hacia el aeropuerto de Ezeiza en Argentina, no contando con el combustible reglamentario, poniendo en grave riesgo la vida de la tripulación.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela denuncia ante la comunidad aeronáutica internacional esta lamentable acción que pudo haber ocasionado una tragedia, pérdidas humanas y daños para ambas naciones, además de violar de manera flagrante las libertades del aire, conforme a lo establecido en el artículo 140 de la Ley Orgánica de la Autoridad Aeronáutica Civil. Una vez que aterrizaron, se pudo constatar que la aeronave contaba con tan solo 17.000 litros de combustible, muy por debajo de lo recomendado por el Procedimiento Operacional estandarizado de EMTRASUR, el cual está establecido en 20.000 litros.

La República Bolivariana de Venezuela considera inaceptable lo suscitado y exige a las autoridades del Gobierno uruguayo explicaciones sobre este terrible hecho. Al mismo tiempo, exhorta a velar por los principios de seguridad, fraternidad y hermandad que han guiado históricamente las relaciones entre ambas naciones.

**Caracas, 16 de junio de 2022**